30/08/2021

ECONOMIST & JURIST

Pablo Capel Dorado

Director general de Economist & Jurist Group

La ONU no ha dicho que Garzón no sea un prevaricador

Un reciente **Dictamen del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas** (ONU) ha fraguado una coartada para los acólitos y fans -el personaje tiene algo *popstar* que le hace trascender de lo judicial- de este paladín del progresismo internacional, sobre su inocencia en las causas por las que fue juzgado por prevaricación allá por 2012.

La noticia, adelantada por medios afines al relato del prevaricador, parece deslizar la idea de que una nueva sentencia enmienda la plana a nuestro **Tribunal Supremo** y ahonda en las fallas de un sistema judicial arbitrario. Pero nada más lejos de la realidad: ni el Comité de Derechos Humanos es una instancia judicial capaz de emitir resoluciones vinculantes; ni tampoco se ha posicionado sobre la

cuestión de fondo, esta es, sobre si D. Baltasar Garzón Real prevaricó.

Baltasar Garzón Real (Foto: Europa Press)

El contexto

Dos causas fueron las que principalmente minaron la carrera judicial de nuestro protagonista: su **investigación sobre los crímenes del franquism** ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |